

NOTIFICACION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 08-082612- -00007-000		FECHA: 2012-09-10 17:16:20
DEP:	2020	EVE: 378 FASENACIONALI
DIR: NUEVASCREACIONES		FOLIOS: 3
TRA: 11 PATENTEIYII		
ACT: 432 COMUNICACTOADM		

Señor (a) (es)
JESÚS MARIA MÉNDEZ BERMÚDEZ
notificaciones@wolfmendez.com
BOGOTA D.C. -

Referencia: RESOLUCION: 50055
Fecha: 24/08/2012
Expediente: 8-82612
Trámite: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II
Evento: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
Actuación: 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO
Folios: 3

La Superintendencia de Industria y Comercio en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto 4886 de 2011, profirió el acto administrativo que se relaciona a continuación:

- No. de Expediente: 8-82612
- RESOLUCION N°: 50055
- Fecha: 24/08/2012

Para notificar a los interesados, se fija en un lugar visible y de acceso al público en las instalaciones de la Secretaría General la Superintendencia de Industria y Comercio por el término de UN MES contado a partir de las 8:30 am del día de hoy 04 de septiembre de 2012.

Atentamente,

Secretaria General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO